

Evolución histórica de la Parroquia de La Santa Cruz de Xove (Xixón) / *Historical evolution of the Parish of Santa Cruz de Xove (Xixón)*

CRISTINA GARCÍA-SAMPEDRO CLÉRIGO

RESUME: Los camudamientos aceleraos que provoca la construcción del gran pueru d'El Musel na costa de Xixón y, en concreto, nel cercanu Cabu Torres, y les tresformaciones urbanístiques de la parroquia de Xove, una de les más representatives en cuantes a la historia de la ciudá asturiana, afálennos a compilar, atesorar y documentar tola información posible sobre la historia del llugar. Preséntase, poro, nesti artículu una curtia investigación sobre los primeros estadios de la evolución histórica de la parroquia de La Santa Cruz de Xove.

Pallabres clave: Paloeolíticu Inferior, rasa costera, castru, fundición, comerciu.

ABSTRACT: The rapid changes that resulted from the construction of the super-harbour of El Musel in Xixón and, more particularly, in the coastline near Cape Torres, and the urban transformations of the Parish of Xove, one of the most representative parishes in the history of the Asturian city of Xixón, urge us to collect, preserve and document as much information about the history of the place. This article presents, therefore, a brief research on the early stages of the historical development in the Parish of Santa Cruz de Xove.

Key words: Lower Paleolithic, coastal plateau, *castrum*, smelting, trade.

1. INTRODUCCIÓN

Supone esta comunicación una descripción somera de los momentos más lejanos en el tiempo de la ocupación de la parroquia, que quedan probados a través de los registros materiales, documentales y lingüísticos que nos ayudan a establecer pequeñas pautas en la comprensión de nuestro pasado. Se pretende presentar, por tanto, una breve investigación sobre los primeros estadios de la evolución histórica de la parroquia de La Santa Cruz de Xove, desde la ocupación en los remotos tiempos prehistóricos hasta la presencia romana, documentada no sólo por las excavaciones en el castro de La Campa Torres, sino por los topónimos presentes en el territorio que recuerdan ecos de tiempos pasados y que evocan nombres usados con frecuencia en una época que se nos antoja muy lejana.

Este artículo es un extracto de un proyecto mucho más amplio, realizado en el año 2006 a petición de la Fundación Alvargonzález, para analizar en profundidad diferentes aspectos de la parroquia de Xove, quizá una de las más representativas de la villa de Xixón por todo lo que representa y ha representado a lo largo de la historia de la ciudad.

2. XOVE PREHISTÓRICO

La parroquia de La Santa Cruz de Xove se sitúa en Xixón (Asturias), al borde del mar Cantábrico, en una costa que presenta una morfología predominantemente acantilada fijada durante el Cretácico. Los límites del borde costero han ido sufriendo diferentes transformaciones a lo largo de las etapas geológicas, provocando cambios, avances y retrocesos hasta alcanzar la disposición actual. Durante el Holoceno se produjo la última modificación importante en el borde costero asturiano. Durante la última glaciación una amplia franja de tierra, hoy día cubierta por el mar, podría haber sido ocupada por el hombre prehistórico, comprendiéndose de esta forma, la existencia de yacimientos en los bordes de los acantilados, en lo que se puede considerar un paraje cuando menos incómodo e inhóspito para la habitabilidad. Sin embargo la importancia de las rasas marinas se manifiesta en la proximidad al mar y las posibilidades de sustento que ello implica, así como el hecho de constituir pasos naturales con ausencia de obstáculos importantes a la hora de llevar a cabo los desplazamientos, permitiendo un avance cómodo en ambas direcciones.

Los primitivos restos que atestiguan la presencia de las primeras culturas del Paleolítico en Xove se encontraron en la llamada Campa Torres durante los procesos de excavación del poblado fortificado que milenios después ocupará el mismo lugar, además de en los lugares de La Piquera y de Bango. Los hallazgos de La Campa se han relacionado con restos de detritos, de arenas y de cantos rodados, que pueden identificarse con los restos de una playa fósil. Las piezas recuperadas han sido clasificadas dentro del Paleolítico Inferior, teniendo en cuenta sus características tipológicas y tecnológicas¹. Y sin embargo, el lote de piezas recuperado por los investigadores del poblado castreño de La Campa Torres, ha querido verse identificado, en alguna ocasión, con un conjunto de piezas reutilizadas en época histórica. De todas formas, teniendo en cuenta el registro estratigráfico de la intervención arqueológica, se advierte con claridad que el contexto arqueológico en el que fueron recuperadas nada tiene que ver con el período preromano y mucho menos con el romano.

¹ Siempre resulta complicado establecer categorías absolutas con la sola revisión de un breve conjunto de materiales, sobre todo teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los útiles que se manejan en los diferentes períodos del Paleolítico se idean a lo largo del Paleolítico Inferior.

El conjunto está formado por dos bifaces cordiformes, un pico triedro, dos cantos unificiales distales múltiples no denticulados convexos, uno bifacial lateral múltiple no denticulado y un núcleo. Las piezas determinantes para establecer una cronología de Paleolítico Inferior son los dos bifaces y el pico triedro. Las tres piezas están realizadas en cantos de cuarcita armoricana, que es la que está presente en la zona. Puesto que no se conocen más materiales correspondientes al Paleolítico de La Campa Torres que los descritos hasta el momento y considerando la amplitud de las excavaciones del poblado castreño, podemos pensar en la posibilidad de que sean los únicos. Más que los restos de un asentamiento duradero, parecen ser más bien los desechos, quizá abandonados o perdidos en una zona incluida en un posible territorio de caza o de aprovechamientos de los recursos naturales.

Fuera ya de un contexto arqueológico propiamente dicho, contamos con los conjuntos líticos de La Piquera y de Bango. El primero de ellos fue recogido el 6 de agosto de 1970 por José Manuel González en la ladera oriental del Cabo Torres. Integran este conjunto una lasca foliforme y un esferoide², ambos en cuarcita. Opinaba González que había encontrado los restos líticos en ese punto porque se habían deslizado desde la parte de arriba (González 1979: 16). Hoy en día resulta complicado establecer el punto exacto del hallazgo, puesto que teniendo en cuenta el topónimo citado para su ubicación, hemos de pensar que lo más probable es que el lugar en el que se localizaron los materiales fue destruido por una cantera. Por otro lado el conjunto lítico de Bango está formado por restos líticos dispersos recogidos en una finca de labor, localizada al este del cementerio de Xove: cuatro lascas de cuarcita, un núcleo de lascas de cuarcita que presenta extracciones simples y centrípetas, con un plano de percusión cortical y un canto trabajado bifacial, sobre cuarcita. En 1998, J. A. Rodríguez Asensio y M. A. Noval Fonseca estudiaron estos materiales, obviando algunos y reconociendo un resto de talla, dos lascas y una raedera doble, tallados en cuarcita (Rodríguez Asensio y Noval Fonseca 1998).

No podemos aventurar mucho más con respecto a la ocupación paleolítica de Xove. A parte de los conjuntos líticos brevemente relacionados, no se conoce ningún otro hallazgo hasta la ocupación de la campa por el poblado castreño. Carecemos, por tanto, de información sobre lo que ocurrió en este lugar durante el largo período de tiempo que transcurre desde los momentos iniciales del Paleolítico Inferior, hasta la segunda Edad del Bronce, en la que comenzamos a encontrar restos materiales que permiten establecer un momento de ocupación y de actividad en la parroquia. Saltamos por encima de algunas de las etapas más interesantes del desarrollo y la evolución humanas, pues dejamos a nuestros pri-

² Bajo el título de *esferoide* agrupa Rodríguez Asensio a todos aquellos útiles tendentes a la esfera, independientemente de su talla, de su utilización y de su cronología (Rodríguez Asensio 1976: 85)

mitivos habitantes convertidos en homínidos nómadas carroñeros y caníbales y los volvemos a encontrar una vez convertidos en expertos trabajadores del metal, asentados en uno de los poblados fortificados que más interesante e importante ha resultado ser.

3. XOVE CASTREÑO

Hablar del castro de La Campa Torres y de los distintos momentos de su ocupación no resulta tarea fácil. Sobre todo, teniendo en cuenta los innumerables libros y artículos escritos al respecto por investigadores que durante años han trabajado en desentrañar los misterios ofrecidos por el mismo. Se trata del yacimiento castreño más estudiado en la historiografía arqueológica asturiana. Las primeras referencias que se tienen sobre la ocupación del cabo Torres debemos buscarlas en torno al siglo XV, en relación con la presencia en el lugar de una inscripción dedicada a Augusto. A lo largo de los siglos XVI y XVII los eruditos interesados en la Historia de Xixón harán mención a la misma y la relacionarán con las Aras Sestianas. La celebridad de las lápidas atrajo, ya en el siglo XVIII, la atención del ilustrísimo Jovellanos que planificó una excavación en La Campa Torres. La realización de los trabajos de excavación sería llevada a cabo por el arquitecto Manuel Reguera González en el año 1783. El interés prioritario de la intervención era el de la búsqueda del monumento en el que debieron asentarse las famosas inscripciones. Fue esta no sólo la primera intervención arqueológica que se realizó en La Campa Torres, sino la primera que se realizó en Asturias.

Los trabajos sacaron a la luz dos construcciones de aspecto peculiar que durante mucho tiempo se relacionaron con aras de sacrificio de rituales romanos. En la actualidad estos restos constructivos permanecen enterrados y, ni siquiera se conoce la localización exacta de los mismos, por lo que resulta complicado establecer conclusiones apropiadas a través de la observación de los planos.

Tras las excavaciones de Reguera, sufre La Campa un período de abandono. Transcurrieron largos años hasta que en 1978 se iniciaron tareas arqueológicas con sentido científico.

3.1. Ocupación prerromana

El castro de La Campa Torres se distingue, como uno de los elementos geográficos más destacados de la costa asturiana. Queda claro que su situación geográfica es privilegiada. Los acantilados por un lado y las defensas construidas sobre la colina que lo separa del interior, por otro, dan a la llanada interior una protección inmejorable. La visibilidad proporcionaba control marítimo en cuanto al tránsito de mercancía se refiere. Enlazaba, por otro lado, con una vía de trán-

sito natural que con la conquista sería aprovechada por los romanos erigiéndose en una de las más importantes de la región, lo que le convertía en punto estratégico fundamental, que tanto los pobladores prerromanos como los invasores supieron aprovechar. En el caso de La Campa se advierte que las defensas protegen no sólo el castro, sino también las rías de Aboño y de El Musel, que le servirían de fondeadero.

Ahora bien, la privilegiada situación geográfica ha provocado un serio deterioro en sus estructuras y en su espacio, con la instalación de varias instalaciones industriales: la factoría de UNINSA que se ubicaba sobre la ría de Aboño; el puerto de El Musel que afecta a la ribera oriental, al lienzo principal de la muralla y al foso que la antecede; y la construcción de la factoría Repsol a la entrada del castro. Aún así, las industriales no son las únicas alteraciones. Desde la conquista romana, el promontorio de Torres se ha visto incluido en el desarrollo de la historia militar de la región. Así, ya en 1635, se conoce la existencia de un puesto de guardia y vigilancia. Además, la aviación que procedió al bombardeo de El Musel durante la guerra civil, dejó su rastro por la superficie del castro.

Pero dejando a un lado las alteraciones modernas, debemos ocuparnos de las que provocaron en el castro los que serían los habitantes del poblado fortificado. Desde el Paleolítico Inferior no encontramos actividad en el cerro hasta aproximadamente finales del siglo XI, comienzos del X a. C., en el que se documenta un fuego que provocó el incendio de un bosque de robles, abedules, encinas, brezos, hiedra y helechos que ocupaba la parte meridional del promontorio, justo en la zona en la que se encuentran las murallas. Los investigadores carecen de datos fiables para determinar si se trató de un fuego natural, o si por el contrario está relacionado con un plan de deforestación intencionado, con el interés de la obtención de pastos para el ganado.

No será hasta los siglos VI y V a. C. cuando se documente la primera ocupación del castro por parte de un grupo humano que se esmeró en allanar el promontorio para conseguir un lugar de habitación adecuado y que dedicó gran parte de sus esfuerzos a la construcción de un impresionante sistema de fortificación. En el caso de La Campa Torres, el sistema defensivo se establece en el istmo, localizado al sur, que une el cabo a tierra y se estructura en dos líneas defensivas que cortan el espacio entre las laderas: el primer elemento defensivo está conformado por un foso, tallado en la cuarcita armoricana de base, en dirección O-E. Actualmente no se sabe donde acaba. El proceso de creación de un foso de semejante envergadura debió ser una tarea complicada, máxime si se tiene en cuenta que fue tallado en la roca. Los investigadores del poblado de La Campa Torres exponen que se advierte, a través de la estratigrafía, que el vaciado del foso sirvió para crear el terraplén del contrafoso, lo que concluye que la cronología del foso y del terraplén ha de ser, necesariamente, la misma.

El muro estaba dividido en tres módulos que presentaban aproximadamente 3 m de anchura. En el segundo módulo se inserta una escalera de 14 peldaños para acceder a la cumbre, que estaría protegida por un parapeto de madera o de piedra. Las estructuras murarias fueron apoyándose de manera progresiva en la tierra extraída del foso. Después de una zona despejada ligeramente ascendente a modo de antecastro, de escasos 50 metros, se alzaba la muralla de módulos, el gran lienzo defensivo realizado en bloques de cuarcita. Se fecha esta muralla entre fines del siglo VI y comienzos del siglo V a.C., en la primera Edad del Hierro.

Finalmente como elemento complementario encontramos el llamado paso de ronda. Fue construido después de la realización del sistema defensivo descrito (en torno al siglo IV), con el objeto, probablemente, de consolidarlo. Constituye una estructura de ronda similar a la de los castillos medievales, permitiendo el desplazamiento de los vigilantes y el acceso a las partes más elevadas de las defensas.

Una vez definido el espacio ocupado por las defensas artificiales del poblado, posiblemente el rasgo que más llama la atención es la extensión que presenta (33,15 Has), sobre todo si tenemos en cuenta que los suelos no son aptos para el desarrollo de la agricultura, por lo que un castro de semejante tamaño debía contar con algún factor importante que justificase su tamaño. Podemos encontrar una explicación en la necesidad del establecimiento de las defensas en un punto concreto, delimitando un amplísimo espacio interior, del que sabemos, a través de las excavaciones, que buena parte del mismo no llegó a ser utilizado desde el punto de vista habitacional (Maya y Cuesta 2001: 33). Las excavaciones arqueológicas han proporcionado información necesaria para atribuir las primeras ocupaciones a un período temprano que puede establecerse entre el siglo VI y el V a. C., justo al abrigo de la muralla, encajadas tras sus lienzos. Han podido identificarse hasta nueve hogares de cabañas construidas directamente sobre el suelo natural. Se trata de construcciones de planta redondeada, elaboradas en materiales perecederos, apoyadas en troncos que se encajaban en huecos tallados en la roca madre. Debemos suponer la presencia de este tipo de construcciones también en la camp interior, situada a un nivel más bajo que esta zona.

Por lo que respecta a la camp interior, es el área en el que los niveles estratigráficos prerromanos son peor conocidos, debido al replanteamiento urbanístico que realizaron los romanos cuando se asentaron en el promontorio, alterando los niveles propiamente astures.

Las malas condiciones del suelo no permitieron el desarrollo de una agricultura efectiva, aunque seguramente se aprovecharon de algún tipo de cultivo para su sostenimiento. Los campos de cultivo deberían situarse en zonas alejadas del promontorio, probablemente hacia el sureste del castro. Sabemos que contaban con una ganadería importante, basada en la cría de ganado vacuno y de ovejas, cerdos, cabras y caballos, lo que proveía a los habitantes del castro de carne, la-

na, grasas, productos lácteos y la posibilidad de contar con animales de tiro y de montura. La cabaña ganadera bien pudo compensar una pobre agricultura, sin olvidarnos, de las tareas de recolección, de la caza y de la pesca.

La fuente fundamental de riqueza provenía de los trabajos metalúrgicos. Los habitantes del castro se especializaron en la fundición de bronce, aunque también se encuentran restos de trabajo de fundición de mineral de hierro. Parece haber sido esta una actividad importante dentro de la economía del poblado.

Pero ¿dónde conseguían las materias primas necesarias para la elaboración del bronce? Se ha llegado a determinar la procedencia centro oriental de la región asturiana para los minerales de cobre entre las calizas carboníferas de la Sierra del Aramo o del monte de El Sueve, a unos 35-40 Km. en línea recta desde La Campa, mientras que la casiterita, es materia conocida en la zona occidental de la región asturiana. Los habitantes del poblado fortificado se trasladaban grandes distancias para conseguir los materiales que serían transformados en el yacimiento.

La importancia estratégica del cabo de Torres en relación al comercio marítimo, unido al descubrimiento de restos materiales de procedencia mediterránea en épocas tempranas de la ocupación castreña, nos invita a hacernos una idea de la importancia del poblado en época prerromana y de la más que probable existencia de algún tipo de élite que practicase intercambios de bienes de prestigio. El carácter intermediario de los habitantes del poblado entre los centros en los que se obtenía el mineral y los consumidores, habiendo pasado por un proceso de transformación en el propio castro, debió originar la promoción y riqueza de los pobladores, o al menos de esa élite a la que hemos aludido, sobre todo teniendo en cuenta que las piezas de importación que han sido recuperadas no presentan un volumen lo suficientemente elevado como para haber abastecido a todo el poblado. Todos estos detalles no fueron ajenos al interés del Imperio una vez pacificado todo el territorio astur.

Los contactos quedan reflejados en el hallazgo, en 1989, de una lápida funeraria reutilizada en la construcción de la muralla tardorromana de Xixón. La inscripción se situaba en el paramento externo de la muralla. Se trata de un epígrafe que un padre dedica a su hijo fallecido: MEDVGENVS·CESAR/ ONIS·SIBI·ET F(ILIO) RVT / ILIO / ANNORVM·XX / EXGENT [T] E· CILVR / NIGORVM. Se traduce de la siguiente manera: «Medugeno, hijo de Cesarón, para sí y para su hijo Rutilio de XV años, de la gente de los cilúrnigos». La inscripción resulta muy interesante, puesto que en ella encontramos una doble nomenclatura, indígena y romana: el padre y el abuelo reciben nombre indígena, pero el hijo claramente presenta nombre latino. Por otro lado, tanto el padre como el hijo pertenecen a la *gens* de los cilúrnigos, que fue conocida gracias al descubrimiento de esta inscripción. Desgraciadamente no podemos establecer una cronología tan acertada como sería de desear en este caso.

3.2. Ocupación romana

La inscripción de los cilúrnigos no es la única cuyo conocimiento es relevante para desentrañar los misterios que ofrece el castro de La Campa Torres. Ya hemos aludido al comienzo de esta exposición a las célebres Aras Sestianas. Estas van íntimamente ligadas al nombre de *Noega*, y no podemos resolver una cuestión separada de la otra, puesto que los autores clásicos que mencionan, tanto las famosas aras como el conocido enclave, los relacionan de una u otra forma. Muchos estudiosos han intentado desentrañar la información que nos ofrecen los clásicos, quedando establecidas dos tesis que son las más avaladas por la investigación. Por un lado, están los que opinan que las Aras Sestianas se localizaban en Galicia y por otro, los que defienden que se encontraban en el litoral de los astures, en cuyo caso contamos con investigadores que se decantan por la existencia de unas únicas Aras Sestianas, o por la existencia de distintos monumentos así denominados, por lo que sería posible que unas se encontrasen en la costa gallega y otras en la asturiana. Mela, Plinio, Ptolomeo y el Anónimo de Rávena se refieren a la existencia de tres altares dedicados al emperador por L. Sestio Quirinal, ubicadas en una península del litoral del noroeste de cantábrico. Por los clásicos sabemos que se situaban en una península o en un promontorio costero, suponemos que con cierta relevancia orográfica, y que poseían un carácter sagrado o ritual, relacionado con el emperador Augusto.

Hoy en día, en la historiografía moderna existe una clara tendencia a localizar las Aras Sestianas en Galicia, teniendo en cuenta la temprana datación que puede relacionarse con la mayor antigüedad de la presencia romana en tierras gallegas (Fernández Ochoa 2003a). A pesar de ello, tradicionalmente se ha vinculado el enclave de La Campa Torres con la *Noega* astur y con el asentamiento de las Aras Sestianas.

Importante resulta también en este aspecto el hecho de que en La Campa Torres se han localizado los vestigios materiales romanos más antiguos de toda la región asturiana. Entre ellos, quizá el más destacado, es un epígrafe dedicado al emperador Augusto, erigido entre los años 9-10 d.C. El epígrafe dedicado al emperador es una inscripción conmemorativa de carácter religioso, conocida desde el siglo XVI y perteneciente a la colección del *Tabularium Artis Asturiensis*³. Las extraordinarias dimensiones del sillar, la calidad epigráfica, la corrección del tipo alfabético, nos indican que esta inscripción fue realizada con una intención mayor que la de servir de simple ara. En ella puede leerse:

IMP·CAESARI·AVGVSTO·DIVI·F·COS·XIII·IMP·XX·PONT·MAX·PATR·PATRIAE·TRIB·POT·XXXIII
/.../...SACRVM

³ La aceptación de las teorías sobre contactos marítimos prematuros en la región explicaría la importancia que asume el castro durante el Imperio con una instalación de gentes romanas, muy anticipada con respecto a otros poblados fortificados asturianos y con la implantación de un culto al emperador romano en un momento muy temprano.

que se traduce de la siguiente manera: «Al emperador César Augusto, hijo del Divino, tres veces cónsul, emperador con veinte saluciones imperiales, pontífice máximo, padre de la patria, treinta veces investido con la potestad tribunicia... consagró este monumento». La palabra *sacrum* nos permite atribuirle a la inscripción un carácter religioso. En este caso se dedica al emperador en forma de deidad, por lo que debió formar parte de un importante monumento⁴. El hecho de que la inscripción estuviese dedicada al emperador Octavio Augusto propició la creencia de que pertenecía a una de las tres Aras Sestianas. Era costumbre romana, según nos transmite Estrabón, señalar el término de las conquistas erigiendo altares, torres o columnas en los puntos más alejados de las nuevas tierras incluidas en la órbita del Imperio Romano. Los cabos, las penínsulas y los promontorios resultaban perfectos para este tipo de actuación. El punto más avanzado hacia el mar del mar cantábrico es el Cabo Peñas, sin embargo, el emplazamiento de un monumento de estas características requería la presencia de una entidad de población que pudiese atender el tipo de culto o de actos que requería estos altares, consagrados a Augusto. Presumiblemente formó parte de un monumento erigido con intención de ensalzar la figura del emperador causante de la conquista del territorio. Su ubicación en La Campa Torres se justifica por la importancia del enclave como epicentro socio-político del mismo (Fanjul Peraza 2005: 144), y por su situación estratégica con respecto a las vías de comunicación, tanto por mar, como por tierra. Su erección forma parte de una acción planeada y plenamente definida.

Con la presencia del ara queda patente una temprana romanización que queda comprobada con las excavaciones que muestran el hecho de que dicha romanización no parece haber sido violenta o impuesta de manera traumática, puesto que no existe nivel alguno de destrucción en la estratigrafía. La Campa Torres fue el lugar escogido para la instalación romana en los primeros momentos de su presencia en Asturias, desarrollándose su estancia entre comienzos del siglo I d.C. y el III d.C.

Con la llegada de los romanos se produjo una modificación total de la estructura del castro: las fortificaciones pierden importancia desde el punto de vista defensivo, quedando casi como elementos testimoniales; el hábitat se traslada completamente a la zona de la llanada interior; y el modelo de vivienda varía sustancialmente. Se produce un arrasamiento de las estructuras de habitación prerromanas y se sustituyen por un replanteo urbanístico importante. La planta circular deja paso a construcciones angulares realizadas en material no perecedero, con muros de mampostería y argamasa, según las tradiciones romanas, aunque a veces, se observa una mezcla con las tradiciones constructivas indígenas.

⁴ Con la inscripción se relacionan en la actualidad las estructuras halladas en la excavación realizada por Manuel Reguera, el arquitecto de Jovellanos.

Sabemos que, desde antiguo, los habitantes de La Campa Torres «comercian» con gentes foráneas, actividad que se verá incrementada durante la etapa romana, exportando los productos de las zonas inmediatas, a la vez que se distribuían las mercancías importadas de los centros principales del Imperio. Por otro lado, la importancia adquirida por las explotaciones mineras en Asturias es un factor más que provoca el desarrollo y la mejora de las rutas terrestres. En este sentido, el castro destacará como lugar determinante en cuanto a las rutas de penetración hacia el interior del territorio astur. Esta situación, a la larga, acabará provocando el abandono del castro de La Campa Torres a favor del nacimiento de Xixón en el cerro de Santa Catalina, en un lugar relativamente próximo al castro, con unas condiciones topográficas más favorables para el desarrollo de la navegación y más próximo a los centros de producción agrícola. Será un polo de atracción para los habitantes del castro, que terminarán por abandonar la vida en el cabo, cambiándola por las mayores comodidades que ofrecía el establecimiento en llano. De todas maneras, no será un abandono absoluto y repentino el que se producirá. Existen testimonios claros de la continuidad de población en La Campa Torres a lo largo del siglo II d.C.

No podemos pasar por alto la existencia de los enclaves de la Roma rural, puesto que no sólo en Xove, sino en sus cercanías contamos con la existencia de varias *villae*. Cuentan con mejores tierras que los ambientes castreños, y desde luego más cercanas; además en ellas se utilizan técnicas agrícolas desconocidas por los indígenas. Tal sería el caso de la villa romana que se localiza bajo y en el entorno más inmediato de la iglesia parroquial de La Santa Cruz de Xove, ubicada en las proximidades del castro de La Campa Torres. La *villa* romana de Xove se situaba próxima al mar, en una llanura a los pies del cabo Torres. Los primeros restos fueron descubiertos en 1904 como consecuencia de las labores de ampliación del cementerio de la iglesia de Santa Cruz de Xove, en las que se hallaron tejas, ladrillos y restos de argamasa. No es hasta el año 1927 cuando Aurelio de Llano encontrará nuevos restos: ladrillos circulares de factura similar a los del hipocausto de las termas de Campo Valdés (Llano 1928: 181,182). Somoza y Alvargonzález sospechaban, a tenor del topónimo, que los restos encontrados pertenecían a un antiguo templo dedicado al dios Júpiter. Haciendo derivar el topónimo Xove del nombre del dios y considerando, además, la instalación de la iglesia encima de los restos romanos a modo de rito de cristianización de un lugar pagano, los seguidores de esta hipótesis ven confirmada su teoría. Sin embargo, los hallazgos de Aurelio de Llano deben inclinarnos a pensar en la presencia de una *villa*, en la que existieron las correspondientes termas, para lo cual deberíamos hacer derivar nuestro topónimo de un poseedor tipo *Iovis*. Entre 2001 y 2003 como consecuencia de la construcción de una urbanización de chalés adosados y de la rehabilitación de la casona y los edificios que conformaban la finca llamada la «Quinta de Nava», inmediata al parque de la iglesia, la empresa arqueológica MSárqueo S.L. realizó el seguimiento arqueológico de las obras, en

el que se incluyeron la apertura de varios sondeos, que como resultado no ofrecieron estructuras o estratigrafías de interés, pero sí materiales latericios de factura romana que venían a confirmar los datos conocidos hasta el momento.

La villa romana de Xove sufre una transformación en época medieval, pasando a convertirse en sede de la iglesia parroquial. En la actualidad en el templo de La Santa Cruz de Xove no queda ningún resto de esta etapa, sin embargo, la iglesia tuvo su origen en ese período. Con frecuencia se aprovechan estancias de las *villae* romanas para la fundación de iglesias en épocas tempranas.

Finaliza de esta manera un largo período de ocupación de la parroquia que dejará paso a los nuevos avatares de gentes medievales y modernas cuyos afanes, en definitiva tan parecidos a los de los anteriores pobladores, serán también muy distintos y acabarán por contribuir a una transformación importante del ámbito parroquial, no sólo en cuanto a la configuración del espacio se refiere, sino a la propia concepción del entorno en el que van a desarrollar su vida y sus actividades.

4. TOPONIMIA

El apartado que a continuación expondremos es un compendio de la información que hemos recogido de investigadores que han dedicado sus estudios a temas relacionados con la toponimia, desvelando la importancia de la interpretación de los nombres de lugar en el devenir de los procesos históricos.

Los topónimos comenzaron siendo palabras comunes en el idioma de los habitantes que dotaron de un nombre específico a un lugar. Para ello hubieron de elegir entre los diferentes vocablos que formaban su lengua, aquel o aquellos que mejor se adaptaban al espacio nombrado, quizá por su relación metafórica, quizá por su similitud con determinado objeto, o con algún aspecto significativo de la idiosincrasia del grupo humano del que parte el nombre. Se produce una elección consciente de la palabra que mejor define el espacio, pasando a desbancar al resto de las opciones. El topónimo con el que ahora nos enfrentamos estará predeterminado, en buena medida, por las posibilidades que oferta dicha lengua (García Arias 1995: 18).

Lo que conocemos de los topónimos es su expresión, pero el sentido de la misma en ocasiones es complicado de establecer, precisamente porque pertenece a una lengua primitiva de la que se nos escapa el significado. Se convierten entonces en meros signos completamente herméticos. En este sentido el estudio de la toponimia no consiste, exclusivamente, en un análisis etimológico del signo lingüístico, sino que además, es necesario tener presentes las condiciones geográficas del terreno o territorio al que da nombre, pero también su evolución histórica, poblacional, sus ideologías, etc. El topónimo, por lo general, en el momento

de su creación, es un signo lingüístico del que sólo conocemos la expresión, ignorando de mano el significado. Es necesario relacionarlo con otras realidades y testimonios que puedan suplir esas deficiencias, recogiendo los datos del terreno, de la historia, de la religiosidad, etc. que describen las particularidades del lugar. Incluso coincidiendo la expresión toponímica con la de un apelativo de la lengua usual, resulta importante observar el terreno porque el signo lingüístico está sometido a una evolución y un cambio que sólo puede ser aclarado por medio de la interrelación con otros signos lingüísticos.

Puesto que los topónimos se van haciendo oscuros al perder el sentido primitivo, esporádicamente los hablantes proceden a realizar una reinterpretación de los mismos reagrupando o asimilando formas que resultan incoherentes a otras conocidas, a pesar de que existan diferencias semánticas. Las encajan en su propio sistema léxico, variando, en caso de que sea necesario la forma fonética legítima, para aproximarla al significado de una palabra común para ellos, que además posea contenido actual (Bobes Naves 1960: 241). Este procedimiento se ha dado en llamar asociación etimológica. La semejanza formal resulta suficiente para establecer un nuevo análisis del topónimo, produciéndose consecuencias importantes en el significante, el significado y, por consiguiente en la interpretación, que resultará fallida.

Parece apropiado hacer mención a aquellos nombres que nos ayuden a hacernos una idea de lo que fue la ocupación pretérita de la parroquia en los momentos de los que se ocupa esta comunicación. Considerando la información referida hasta el momento, resultaría deseable contar con varios topónimos de origen tanto prerromano, como romano que nos permitieran contrastar la información que desde la investigación histórica y arqueológica hemos expuesto. En este sentido, hubiera sido muy interesante haber contado con la colaboración de expertos lingüistas que nos hubiera permitido realizar una investigación pormenorizada de la toponimia de la parroquia de Xove, pudiendo analizar no sólo los topónimos más conocidos, sino toda la información que aporta la microtoponimia. Pero para poder acceder a esa información hubiera sido necesario desarrollar un proyecto de investigación paralelo. Tenemos que conformarnos, por tanto, con los topónimos más conocidos. Siendo, todos ellos, de origen romano, a pesar de que en alguna circunstancia puedan recordar una presencia anterior.

Los que exponemos a continuación han sido extraídos del *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España. Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico. Provincia de Oviedo. Madrid, 1894*, del *Nomenclátor general de los pueblos de la Provincia de Oviedo. Imprenta de D. Benito González y D. Domingo González Solís. 1850*, así como del *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, formado por la Dirección General del Instituto Geográfi-*

co, *Catastral y de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1920. Provincia de Oviedo y del Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, formado por la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1930*, del *Diccionario topográfico de Asturias*, de Nepomuceno de Borbón, del *Mapa Topográfico Nacional de España 1:25.000* y del *Mapa Callejero de la parroquia de Jove*, editado por el Ayuntamiento de Xixón en 2003.

Bango: la costumbre romana de dar a los dominios los nombres de sus fundadores o de sus poseedores se mantuvo vigente a lo largo de siglos y en las distintas transmisiones de la propiedad que se produjeron a lo largo de los mismos, de tal manera que los nombres propios acabaron por fijarse como nombres de lugar y acabó por olvidarse el recuerdo de los fundadores. En la actualidad todavía se conservan muchas de estas denominaciones que nos permiten reconstruir el pasado romano de algunos de nuestros lugares. Así pues, *Bango* podría ser un continuador del topónimo latino o derivar de un antropónimo adjetivado pospuesto a la cosa poseída, *fundus*. Se interpreta desde AVANDICO.

Haría, por tanto, referencia este topónimo a la última fase de la ocupación romana de la parroquia.

La Campa Torres: una *campa* es una pradera o campo situado en un espacio comunal. Deriva del latín CAMPUS, que significa ‘terreno llano’. La evolución se produce de la siguiente manera: en los lugares llanos se cultiva más frecuentemente, de tal manera que con el paso del tiempo esta voz adquirió en las lenguas romances el sentido de terreno cultivado, puesto que en latín el significado de espacio de terreno que se labra le correspondía al término *ager* (Corominas 1974). El sentido más común en asturiano para la voz que nos ocupa es el de ‘franja de terreno llano, sin maleza y para el aprovechamiento del pasto y de la hierba’, definiéndose claramente como un tipo de terreno. El empleo en femenino se relaciona con un valor dimensional, de tal manera que una *campa* siempre es más grande que un *campu*.

Por su parte, una torre se define como un edificio de mayor altura que anchura, que servía de defensa de una casa o castillo, o el adosado a una iglesia en el cual se colocan las campanas. Etimológicamente proviene del latín TURREM ‘edificio elevado’, ‘lugar fortificado’. Parece probable que pueda relacionarse con los restos de las construcciones y murallas de la ocupación prerromana y romana del cabo y por tanto incluirse dentro del apartado de las actividades y vivienda humanas. Algunos autores han querido ver una relación con la costumbre romana de erigir hitos terminales en los puntos más sobresalientes de las zonas conquistadas. Desde aquí surgen interpretaciones hoy en día obsoletas, que relacionan este nombre con una representación gráfica de las supuestas pirámides levantadas en La Campa.

Xove: en múltiples ocasiones ha querido verse este topónimo como un recuerdo de un antiguo culto a Júpiter relacionado con el establecimiento de gentes romanas en el lugar de Xove, o con la introducción de un culto al dios principal de panteón romano, a partir de los contactos comerciales que las excavaciones arqueológicas han llegado a referenciar desde tiempos muy tempranos de la ocupación prerromana de La Campa Torres. Así se ha buscado la filiación en el latín IOVIUS, -A, -UM, adjetivo formado sobre el genitivo de *Iuppiter*; es decir sobre IOVIS, significando ‘propio de Júpiter’. Teniendo en cuenta el enclave geográfico del lugar, sobre el mar, en una zona con amplia visibilidad y de una importancia estratégica contrastada, parece bastante verosímil tomar como cierta esta versión. Máxime si tenemos en cuenta la temprana presencia romana en el enclave y su relación con la conquista asturiana. La existencia de una estructura que albergase la presencia de un culto a Júpiter podría quedar atestiguada de esta manera y en relación con lo expuesto más arriba.

Sin embargo, existen otras investigaciones que desbancan esta propuesta y relacionan el topónimo con el nombre de un antiguo *possesor*, en genitivo: IOUIS. En este caso de Xove (VILLAM) IOVII, es decir ‘la villa de Jovius [Iovius]’, con el apelativo implícito (González 1963: 77, 78) y que tendría relación con la villa romana sobre la que se edificó la iglesia parroquial.

El Natahoyo: se conoce en El Natahoyo la existencia de una *villa* romana relacionada con actividades pesqueras de la que no queda en la actualidad ningún resto. Quizá relacionada con esa villa y con el nombre de su *possesor* encontremos la explicación para este topónimo, que puede entenderse desde una combinación formada por una preposición: IN + antrop. ATAULIO.

A pesar de que volvemos a encontrarnos con un topónimo romano, queda atestiguada en el mismo la importancia de la pesca, en este caso, en época romana, pero certificada como actividad importante desde los inicios de la ocupación humana del enclave en tiempos prehistóricos.

Rubín: la explicación más acertada para Rubín parece ser la que parte de un antropónimo del tipo RUBINUS / RUFINUS / RUBINIUS. Aunque pudiera también relacionarse con un derivado del latín RUBEUS, -A, -UM ‘de zarzas’, o quizá de RUBIAM ‘granza’. Piel llega a proponer el latín RUPEUS, -A, -UM ‘de roca’, ‘de piedra’ como etimología para topónimos de este tipo. Concepción Suárez, admitiendo que la filiación etimológica dependerá de cada lugar concreto al que se refiera el topónimo, opta por dos opciones que confluyen por homonimia a pesar de proceder de dos raíces diferentes con significados distintos. Por un lado estaría el adjetivo latino RUBEOS, RUBEAS ‘rojizo’, ‘rubio’ y por otro el nombre común RUPEOS, RUPEAS ‘rocas escarpadas’ (Concepción Suárez 2001: 569).

Tebongo (*La Fuente Tebongo*): Tebongo parece derivar de un nombre de persona del tipo TAVONICUS o TEBONIUS. Podría deberse, sin más, a un continuador del antropónimo latino o quizá deberse a la adjetivación del antropónimo puesto a la cosa poseída (García Arias 2004: 515).

5. CONCLUSIONES

La parroquia de La Santa Cruz de Xove ha sido espacio referente en Xixón desde tiempos muy remotos. El Xixón actual es heredero de aquellos primeros hombres que luchando contra las inclemencias de la vida en la Prehistoria, vagaron por los espacios acantilados de la parroquia, descubriendo condiciones y características que serían aprovechadas por otros hombres, con otras tecnologías más adelantadas que les permitieron transformar su entorno en función de sus necesidades, en vez de sufrirlo. Hombres que vivieron y poblaron y transformaron y crearon y comprendieron la importancia del lugar y lo aprovecharon, estableciendo rutas comerciales y contactos marítimos con otros hombres, venidos de tierras lejanas. El devenir de la vida y de la Historia que fluyó por la parroquia y fue creando espacios y entornos que nombraron aquellos que los poblaron, nos permite determinar como cierta, desde muchos ámbitos diferentes, la importancia de Xove en la vida en Xixón, la presencia de una Roma temprana, más temprana que en el resto del territorio ocupado por los ástures. Una presencia definitiva y total que acabó trasladando el principal espacio de habitación a un entorno diferente, como era el Cerro de Santa Catalina.

Sería sumamente interesante ahondar en la investigación toponímica de la parroquia, para poder relacionarla con la abundantísima investigación histórica y arqueológica. Sobre todo, teniendo en cuenta las limitaciones presentes en este documento. La imposibilidad de relacionar el poblamiento castreño con nombres de lugar nombrados por aquellos que poblaron el castro en sus primeras etapas, es un punto en el que debería trabajarse. Considerando que mi formación no me permite abordar semejante estudio, por carecer de la base necesaria para ello, sería interesante abrir un campo de investigación que lo abarcara. Sin embargo, la presencia de topónimos de origen romano, viene a confirmar y permite profundizar en los datos aportados desde otras fuentes, supliendo de forma relativa las carencias toponímicas señaladas.

Queda, pues, una importante labor.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1987): *Actes de les Xornaes de Toponimia Asturiana*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- ACUÑA CASTROVIEJO, F. (1996): «Urbanismo castrejo en el Noroeste Peninsular», en C. Fernández Ochoa (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 45-47.
- ALBAIGÉS, J. M. (1998): *Enciclopedia de los topónimos españoles*. Barcelona, Enciclopedias Planeta.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. (1984): «La onomástica personal en las inscripciones romanas de Asturias», en *Lletres Asturianes* 12: 37-53.
- ALONSO MATHIAS, F. (2002): «Fechas de carbono-14 en los castros asturianos», en M. A. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (eds.), *Poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia. Navia: 337-344.
- ARIAS CABAL, P. (1987): «Toponimia n'asturianu y yacimientos arqueológicos. El Casu de Peña Tú», en *Lletres Asturianes* 26: 41-51.
- BELLÓN RAMÍREZ, J. (1977): «Nuevas aportaciones a la arqueología romana de Asturias», en BIDEA 90-91: 373-381.
- BERMEJO BARRERA, J. C. (1996): «Las fuentes literarias y la historia antigua de los pueblos del Noroeste de la Península Ibérica», en C. Fernández Ochoa, C. (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 21-25.
- BERTRAND, I. (1973): «Gijón y su II milenario», en BIDEA 80: 613-616.
- BLAS CORTINA, M. Á., de & J. FERNÁNDEZ-TRESGUERRES (1989): *Historia Primitiva en Asturias*. Biblioteca Histórica Asturiana. Principado de Asturias VI Centenario. Gijón, Silverio Cañada Editor.
- BLAS CORTINA, M. Á., de & J. GONZÁLEZ SANTOS (1989): «Una carta del arquitecto Reguera sobre las ruinas de La Campa Torres en Gijón», en *Ástura. Nuevos Cartafueyos d' Asturias* 7: 91-93.
- BOBES NAVES, M. C. (1960): «La toponimia romana en Asturias», en *Emerita* XVIII: 241-284.
 – (1961): «La toponimia romana en Asturias», en *Emerita* XXIX: 1-52.
 – (1962): «De toponimia asturiana», en *Archivum* XII: 427-444.
- CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo, RIDEA.
 – (2005): «Prehistoria e Historia Antigua», en A. Fernández Pérez & F. Frieria Suárez, (coords.), *Historia de Asturias*. Oviedo, KRK Ediciones: 15-148.
- CAMINO MAYOR, J. & A. VILLA VALDÉS (2003): «La bahía de Gijón y las rutas marítimas prerromanas en la costa cantábrica de la Península Ibérica», en C. Fernández Ochoa (ed.), *Gijón puerto romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Gijón, Autoridad Portuaria de Gijón-Lunweg Editores.
- CARROCERA, E. (1995): «El territorio de los astures: los castros», en M. Fernández Miranda & C. Fernández Ochoa (Comisarios científicos), *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana: 53-65.
- CARROCERA, E. y J. CAMINO MAYOR, (1996): «La Edad del Hierro en el territorio histórico de los astures o la realidad de un espacio administrativo romano», en C. Fernández Ochoa (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 57-60.

- CARVALLO, L. A., DE (1988): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Reproducción facsímil. Gijón, Silverio Cañada Editor. Biblioteca Histórica Asturiana.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2001): *Diccionario toponímico de la Montaña Asturiana*. Oviedo, KRK Ediciones.
- COROMINAS, J. (1974): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Editorial Gredos.
- CUESTA, J. (2000): *Diccionario del hablar en la Villa y Puerto de Gijón*. Gijón, Mantes Ed. Voc: 173.
- DIEGO SANTOS, F. (1958): «Salutación «Imperator XX» de Augusto, según la inscripción del cabo Torres (CIL II, 2703)», en *BIDEA* 34: 234-241.
- (1972): «Estudio epigráfico del «Conventus Asturum» e inscripciones romanas de la provincia de León», en *Archivum* XXII: 5-20.
- (1993): «Gigia y otras ciudades astures. Anotaciones al texto de Ptolomeo», en *Ástura*. Nuevos Cartafueyos d' Asturias 10: 79-86.
- ESPARZA ARROYO, A. (1983): «Problemas arqueológicos de la Edad del Hierro en el territorio Astur», en *Lancia* 1: 83-101.
- FANJUL PERAZA, A. (2005): *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*. Teberga, Ayuntamiento.
- FANJUL PERAZA, A. & C. MARÍN SUÁREZ (2006): «La metalurgia del hierro en la Asturias castreña: nuevos datos y estado de la cuestión», en *Trabajos de Prehistoria* 63, núm. 1: 113-131.
- FANJUL PERAZA, A. & L. R. MENÉNDEZ BUEYES (2004): *El complejo castreño de los astures transmontanos. El poblamiento de la cuenca central de Asturias*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- FERNÁNDEZ MIER, M. (2006): «La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal», en *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales* 1: 35-51.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1995a): «Conquista y romanización de los astures», en M. Fernández-Miranda & C. Fernández Ochoa, C. (comisarios científicos), *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana: 89-97.
- (1995b): «Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Gijón», en M. Fernández-Miranda & C. Fernández Ochoa, C. (comisarios científicos), *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana: 213-225.
- (1996): «Manuel Fernández-Miranda y el Proyecto Gijón de Excavaciones Arqueológicas», en C. Fernández Ochoa (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 17-18.
- (2003a): *El lenguaje de las piedras. La recuperación del Patrimonio Arqueológico de Gijón*. Gijón, Silverio Cañada Editor.
- (2003b): «Gijón, enclave marítimo en la ruta comercial cantábrica. Evidencias arqueológicas e hipótesis sobre el puerto romano y los embarcaderos antiguos», en C. Fernández Ochoa (Dir.), *Gijón Puerto Romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la antigüedad*. Gijón, Autoridad Portuaria de Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & Á. MORILLO CERDÁN (1994): «De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana», en *Temas de Arqueología* 3. FORO Arqueología, Proyectos y Publicaciones S. L.

- (1999): *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias*. Gijón, Ediciones TREA.
- (2002): «El Convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano», en *Latomus* t. 61, fasc. 4: 879-910.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. & P. GARCÍA DÍAZ & F. GIL SENDINO (1996): «La investigación sobre Gijón y su concejo en época romana: estado de la cuestión», en C. Fernández Ochoa (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 157-163.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1992): «Los orígenes de Gijón», en M. Fernández-Miranda (ed.), *Los orígenes de Gijón*. Ayuntamiento de Gijón: 17-36.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (2002): «Tiempos y espacios en la Cultura Castreña», en M. Á. de Blas Cortina & Á. Villa Valdés (eds.), *Poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia. Navia: 81-95.
- FRADE, H. del & R. FIGAREDO (2002): *Marinos, puertos y barcos en la antigua Asturias*. Oviedo, Librería Cervantes.
- FRIERA SUÁREZ, F. (1995): *Toponimia y conocimiento del medio. Guía didáctica*. Uviéu, Serviciu de Publicaciones del Principáu d' Asturias-Consejería de Cultura.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (1977): *De fitonimia asturiana*, en BIDEA 92: 725-742.
- (1977-1978): «¿Las Marmas? de Siero y otras cuestiones toponímicas y documentales», en *Archivum* XXVII-XXVIII: 233-248.
- (1977a): *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Salinas, Ayalga.
- (1977b): «De fitonimia asturiana», en BIDEA 92: 725-742.
- (1995): *Toponimia: teoría y actuación*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- (2000a): *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Xixón, Alborá Llibros. [2ª ed.].
- (2000b): *Propuestas etimolóxicques (1975-2000)*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- (2004): *Toponimia Asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo, Ed. Prensa Asturiana/La Nueva España.
- (2008): *Propuestas etimolóxicques (3)*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. (1995): «La organización social astur», en M. Fernández Miranda & C. Fernández Ochoa (Comisarios científicos), *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana: 129-139.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M. (1952): «Noega, un problema de la antigua geografía astur», en BIDEA 15: 36-55.
- (1954a): «Las aras sestianas en Pomponio Mela», en J. M. González Fernández Vallés, *El litoral asturiano en época romana*. Oviedo, IDEA: 119-139.
- (1954b): «El problema de las aras sestianas. El epígrafe romano del Cabo Torres», en J. M. González Fernández Vallés, *El litoral asturiano en época romana*. Oviedo, IDEA: 143-159.
- (1954c): «El problema de las aras sestianas. Referencias a las aras sestianas en Galicia», en J. M. González Fernández Vallés, *El litoral asturiano en época romana*. Oviedo, IDEA: 164-182.
- (1961): ««Sestianas», el calificativo de las aras astures y galaicas», en *Archivum* XI: 103-110.
- (1966): «Catalogación de los castros asturianos», en *Archivum* XVI: 255-291.
- (1976): «Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados», en J. M. González Fernández Vallés, *Miscelánea Histórica Asturiana (Prehistoria, Época Romana, Medioevo y Época Moderna)*. Oviedo, Imprenta Gofar: 135-143.

- (1979): «Pre-romano», en AA.VV., *El libro de Gijón*. Gijón, Ediciones Naranco: 14-25.
- (1987): *Antiguos pobladores de Asturias. Protohistoria*. Salinas, Ayalga.
- JOVELLANOS, G. M. de, (2001): *Gijón. Apuntamientos para el Diccionario Geográfico-Histórico de Asturias*. Estudio preliminar, edición y notas de Javier González Santos y Juaco López Álvarez. Gijón, Museo Casa Natal de Jovellanos-FMCE y UP: 15.
- LLANO, A. de (1928): *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*. Oviedo, Excelentísima Diputación Provincial.
- MARTÍNEZ VILLA, A. & O. REQUEJO & C. CABO & M. JIMÉNEZ (1992): *Las cartas arqueológicas de Gijón y Villaviciosa. Método y resultados*. Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias-Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud: 237-245. [Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-1990].
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1983a): «La cultura castreña en su etapa romano-provincial», en *Lancia* 1: 221-262.
- (1983b): *La cultura castreña asturiana: de los orígenes a la romanización*, en J. L. Maya, *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*. Oviedo, Ministerio de Cultura y Universidad: 11-44.
- (1984a): «La Campa Torres. Un yacimiento inmerso en la Historia y la Geografía de Gijón», en AA.VV., *Gijón romano*. Gijón, Ministerio de Cultura-Excmo. Ayuntamiento de Gijón: 29-38.
- (1984b): «Epigrafía romana en AA.VV., *Gijón romano*. Gijón, Ministerio de Cultura-Excmo. Ayuntamiento de Gijón: 41-43.
- (1988): «La cultura material de los castros asturianos», en *Estudios de la Antigüedad* 4/5. Barcelona, Publicacions de la Universitat Autònoma.
- (1989): *Los castros en Asturias*. Biblioteca Histórica Asturiana. Barcelona, Silverio Cañada Editor.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. & F. CUESTA TORIBIO (1990): «Excavaciones en la Campa Torres». Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias-Consejería de Educación, Cultura y Deportes: 163-164. [Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1983-1986].
- (1992a): «El castro de la Campa Torres», en M. Fernández Mitrandra (ed.), *Los orígenes de Gijón*. Gijón, Ayuntamiento de Gijón: 39-52.
- (1995a): «El castro astur de la Campa Torres», en M. Fernández-Miranda, M. & C. Fernández Ochoa (Comisarios científicos), *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana: 201-211.
- (1995b): «Estratigrafía e Interpretación Histórica de la Campa Torres (1991-1994)». Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias-Consejería de Cultura: 105-116. [Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1991-1994].
- (1995c): «Guía de La Campa Torres», en M. Fernández-Miranda, M. & C. Fernández Ochoa (Comisarios científicos), *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana: 145.
- (1996): «Cuestiones cronológicas y comercio en la Campa Torres (Gijón, Asturias)», en C. Fernández Ochoa (coord.), *Actas del Coloquio Internacional de los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*. Gijón: 61-68.
- (1999): «Cronoestratigrafía de la Campa Torres, Gijón. (1995-1998)», Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias-Consejería de Cultura: 125 -135. [Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1995-1998].

- (2001) (eds.): *El Castro de la Campa Torres. Período Prerromano*. Gijón, Ayuntamiento de Gijón-VTP.
 - (1992b): «Excavaciones en la Campa Torres (1986-1990)». Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias-Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud: 145-152. [Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1987-1990].
- MORILLO CERDÁN, A. (2003): «La navegación oceánica durante la época romana: de la imagen legendaria a la vertebración de un espacio marítimo atlántico», en C. Ferández Ochoa (dir.), *Gijón Puerto Romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la antigüedad*. Gijón, Autoridad Portuaria.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. & C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS (1998): *Asturias castreña*. Gijón, Ediciones Trea.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1976): «Manifestaciones en Asturias del Esferoide. Un útil del Paleolítico Inferior», en *Zephyrus XXVI-XXVII*: 85-95.
- RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. & M. A. NOVAL FONSECA (1998): *Gijón antes de Gijón. Breve aproximación a los primeros grupos predadores en la Prehistoria de Asturias*. Gijón, ran Enciclopedia Asturiana.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1980): *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. Oviedo, IDEA.
- (1984): «La toponimia asturiana d'orixen prerromanu», en *Lletres Asturianas* 12: 55-67.
 - (1979): «Topónimos asturianos de origen indoeuropeo prelatino», en *BIDEA* 96-97: 153-180.